

MEXICALI, B.C., A 18 DE JULIO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/037/2019 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Reunión de trabajo para exponer el proyecto de estrategia de participación ciudadana y ejercicio de retroalimentación PELO 2018-2019.	Tipo de Participación: Coordinar y moderar la reunión de trabajo.
--	--

Lugar y periodo de la comisión: Ciudad de Tecate, Baja California el día 18 de julio de 2019.

Actividades realizadas: Mensaje inicial y coordinar el desarrollo de la reunión, así como ejemplificar temas relativos a las actividades propuestas en el proyecto de estrategia de participación ciudadana.

Resultados obtenidos: Se expuso el proyecto de la estrategia y se hizo una retroalimentación de las actividades desempeñadas durante el PELO 2018-2019, con la finalidad de buscar mejoras para el próximo proceso electoral.

Contribuciones a la Institución: Realizar acciones que permitan que la institución electoral promueva y divulgue los mecanismos de participación ciudadana mediante documentos precisos como lo es la estrategia, así como profesionalizar la actividad de los servidores públicos del área de participación ciudadana que participan en los procesos electorales.

Conclusión: Exposición del proyecto de estrategia de participación ciudadana y retroalimentación de las funciones realizadas 2018-2019 para mejoras en el próximo proceso electoral 2020-2021.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN CASTILLO RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA